



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000999-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000999, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800999, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Servicio Regional de Relaciones Laborales.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y según se informa por la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales SERLA, el número total de empleados en la Fundación es de cinco personas, con vinculación laboral de carácter indefinido, con excepción de una persona contratada temporalmente, con carácter interino, para la sustitución de una trabajadora en situación de baja por maternidad.

Valladolid, 20 de enero de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez